

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CURSO DE INTERPRETACION Y ARGUMENTACION JURIDICA
CICLO II-2012

PROGRAMA

OBJETIVOS DE LA MATERIA

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales capacitados en técnicas de interpretación del Derecho y en Argumentación jurídica, poseedores de herramientas suficientes para desentrañar el sentido y alcance de la norma y dar razonamientos suficientemente persuasivos y convincentes por su argumentación, en forma oral o escrita

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Que el estudiante conozca, comprenda y domine como herramienta de su profesión la técnica de la interpretación del Derecho;

Que el estudiante domine los elementos propios de la lógica y entienda su vinculación con la argumentación jurídica.

Que el estudiante conozca, comprenda y domine como instrumento de su profesión las técnicas de la argumentación jurídica

Que el estudiante adquiera la capacidad para interpretar el derecho y la habilidad de argumentar.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Primera Unidad: Interpretación del Derecho

1. Teoría Tridimensional del Derecho

- 1.1. El Derecho como Norma
- 1.2. El Derecho como Valor
- 1.3. El Derecho como Hecho Social

2. La Interpretación Jurídica

- 2.1. Interpretación del Derecho
- 2.2. Interpretación y argumentación jurídica
- 2.3. Tipos de interpretación atendiendo al interpreté.
 - 2.3.1. Teorías lingüística, concepción objetivista o cognoscitivista
 - 2.3.2. Teorías intencionalistas o subjetivistas.
 - 2.3.3. Teoría axiológica o material

2.4. Interpretación de la Constitución

- 2.4.1. Modelos de justicia constitucional
- 2.4.2. Modelo concentrado
- 2.4.3. Modelo difuso
- 2.4.4. Interpretación conforme y sentencias interpretativas
 - a. Principio de interpretación conforme
 - b. Sentencias interpretativas
 - c. Sentencias manipulativas
 - d. Formas de influencia política en la justicia constitucional
- 2.4.5. Juicio de Ponderación
 - a. Conflictos entre normas constitucionales
 - b. Reglas de ponderación o juicio de proporcionalidad
- 2.4.6. Motivación y regla del precedente
 - a. Obligación de motivar

- b. Staredecisis o regla del autprecedente como garantía de argumentación racional.

2.5. Interpretación de la Ley

2.5.1. Definición

2.5.2. Propósito de la interpretación: teorías objetivas y teorías subjetivas

2.5.3. Métodos

- a. Método gramatical o filológico
- b. Método histórico
- c. Método lógico
- d. Método sistemático
- e. Método teleológico, funcional

2.6. Doctrinas acerca de la interpretación de la ley.

- a. Glosadores y comentaristas
- b. Escuela de la exégesis
- c. Escuela Histórica. (Savigny)
- d. Método de la Libre Investigación Científica (Francois Geny)
- e. Escuela del Derecho Libre (Kantorowicz)
- f. Tópica y Jurisprudencia (Theodor Viehweg)
- g. Teoría pura del Derecho (Hans Kelsen)
- h. Interpretación de la Ley (Alf Ross)
- i. Hart, la discreción judicial y la crítica de Dworkin)
- j. Jerzy Wroblewski y la idea de la interpretación operativa.
- k. Legisladores, juristas y jueces: la tesis de Aulis Aarnio, acerca del trabajo en equipo.

2.7. Interpretación de los tratados internacionales

2.8. Interpretación de los contratos

2.9. Interpretación de la costumbre jurídica

2.10. Interpretación de sentencia.

3. Problemas interpretativos

- 3.1. Problemas del contexto lingüístico
 - 3.1.1. Ambigüedad
 - 3.1.2. Vaguedad o Imprecisión
- 3.2. Problemas de los contextos sistémico y funcional
 - 3.2.1 Redundancia
 - 3.2.2. Antinomias
 - 3.2.3. Lagunas
 - 3.2.4. Funcionalidad
- 4. casos fáciles y difíciles

Segunda Unidad: Teoría de la Argumentación Jurídica

4. Teoría de la Argumentación Jurídica. Definición y Objeto

5. Argumentos Jurídicos:

- 2.1. De la interpretación gramatical. Argumento del lenguaje común.
- 2.2. De la interpretación funcional, lógica, psicológica o teleológica. Argumento teleológico, argumento genético o psicológico, argumento de la “naturaleza de las cosas”.
- 2.3. De la interpretación sistémica: Argumento de la constancia terminológica, argumento de las sedes materiae, argumento económico o no redundancia, argumento ad cohaerentia
- 2.4. Esquemas argumentativos especiales
 - 2.4.1. Argumento a contrario
 - 2.4.2. Argumento a pari, a simili o analógico
 - 2.4.3. Argumento a fortiori
 - 2.4.4. Argumento apagógico a reducción ad absurdum

6. Argumentación jurídica

- 3.1.1. Argumentación de hechos
- 3.1.2. Argumentación de prueba
- 3.1.3. Argumentación de Derecho
- 3.1.4. Argumentación de Sentencia

3.1.5. Argumentación de recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- Gascón Abellán, Marina y García Figueroa, Alfonso: “Interpretación y Argumentación Jurídica”. 1ª Edición. San Salvador, El Salvador. Consejo Nacional de la Judicatura, Escuela de Capacitación Judicial. 2003.
- García Amado, Juan Antonio: “Interpretación y Argumentación Jurídica”. 1ª Edición. San Salvador, El Salvador. Consejo Nacional de la Judicatura, Escuela de Capacitación Judicial. 2003.
- García Maynez, Eduardo: “Introducción al Estudio del Derecho”, Porrúa, 37 Edición, México, 1985.
- Torrè, Abelardo: “Introducción al Derecho”, Perrot, 10ª Edición, Buenos Aires, 1991.
- Álvarez Ledesma, Mario I.: “Introducción al Derecho”; 2ª Edición, Mc Graw Hill Interamericana de México, México. 1997.
- Bobbio, Norberto: “Teoría General del Derecho”, (Traducción de Jorge Guerrero R.); Temis, 2ª Edición, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1992.
- Pacheco Gómez, Máximo. “Teoría del Derecho”; Editorial Jurídica de Chile, 4ª Edición, Santiago de Chile, 1990.
- Peniche Bolío, Francisco J.: “Introducción al Estudio del Derecho”; Porrúa, 11ª Edición, México, 1993.
- Rojina Villegas, Rafael: “Derecho Civil Mexicano”; Porrúa, 4ª Edición, México, 1982.
- Monroy Cabra, Marco Gerardo: “Introducción al Derecho”. Temis, S. A., Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1998.

